

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12675 *Resolución de 21 de julio de 2021, del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 118, de 22 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Catorce plazas de Cabo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios.

Asimismo se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9129, de 16 de julio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de la Provincia de Valencia, así como en su página web.

Valencia, 21 de julio de 2021.–La Presidenta Delegada, María Josep Amigó Laguarda.